MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Acta de Recepción y Apertura de Sobres

Licitación Pública Nacional No. 05/2012
Adquisición de Equipos Médicos

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los Veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las 11:15 horas, en el Dpto. de Contrataciones Públicas del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la Compañía Itauguá Guazú, se procedió a la Apertura de Sobres de la licitación de referencia.-

Para el efecto se encuentran presentes las siguientes personas:

- Lic. Mirna Pereira de Báez — Jefa del Dpto. de Contrataciones Públicas
- Karina Valdovinos de Insaurralde — Jefa del Servicio de Licitaciones.-

Por los oferentes,

- Sra. Sandra García — por Catéteres y Afines S.A.
- Sra. Rossina Carbonatti — por Salumax S.A.
- Sr. Santiago Ojeda — por Albatros S.A.C.I.
- Sr. Homero Solalinde — por La Casa del Medico S.A.
- Sra. Alejandra Arce — por Ventas Paraguayas S.A.

A continuación, se procede a la apertura y a la lectura de las ofertas las que se detallan:

Orden	Oferente	Monto Ofertado
1	CIRUMED de Luis Armando Abbate	106.990.000.-
2	Nelson Arcos S.R.L.	157.500.000.-
3	Catéteres y Afines S.A.	650.648.000.-
4	Salumax S.A.	605.000.000.-
5	Albatros S.A.C.I.	827.856.980.-
6	La casa del Medico S.A.	604.000.000.-
7	Micronal S.R.L.	789.800.000.-
8	Ventas Paraguayas S.A.	865.900.896.-

En la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales solicitadas en el P.B.C. se observa que todos los oferentes han presentado lo solicitado.-

La representante de la firma Salumax SA, Sra. Rossina Carbonatti, solicita dejar constancia en acta los siguientes puntos:

Oferta de la Casa del Médico SA.

- La Carta de Representación no se encuentra inscripta en el Registro de Industria y Comercio.-
- La Copia de Contratos presentadas no corresponden al tipo de bien ofertado en la presente licitación.-
- Así también el Certificado de Capacitación Técnica no se encuentra visado ni consularizado.-
- En el ítem 6 – Torre de Videoendoscopia, no cumple con las siguientes especificaciones técnicas -
    - En el procesador de video digital no especifica si el balance de blanco es automático o manual.-
    - En el videocolonoscopio adulto se presentan con el modelo EC-3890LK y presentan un canal de trabajo de 4.2, es decir no cumple con el PBC.-
    - En el videogastroscopio adulto ofertan el modelo EG-2790K éste tiene un tubo de inserción de 9.0 y el P.B.C. solicita 9.2 a 9.8, tampoco cumple con las angulaciones hacia abajo 120 hacia la derecha 120 y hacia la izquierda 120, por lo que no cumple con el P.B.C.

Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

Lic. Santiago Ojeda
C.I. 4.308.825
Tel.: 441.407
ALBATROS S.A.C.I.

Homero Solalinde M.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

- En el modelo EC-3490LK presentan un canal de trabajo de 3.8, por lo que no cumple con el P.B.C.
- En el modelo EG-1690K no cumple con la profundidad de campo, su modelo ofrece 4 a 100, por lo que no cumple con el PBC.
- Al igual que el tubo de inserción, el equipo ofertado es de 5.4, y las angulaciones hacia abajo 120 hacia la derecha 120 y hacia la izquierda 120, por lo que no cumple con el P.B.C.

Asimismo, el Representante de la firma Albatros SACI, Sr. Santiago Ojeda, solicita dejar constancia cuánto sigue:

- *Oferta Cáteteres y Afines*: No presenta habilitación del servicio técnico emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Certificado del Personal Técnico y copias de contratos de provisión de bienes similares a lo solicitado, sino otro tipo de bienes.-
  En el Item 1 – Artroscopio, la revolución según especificaciones técnicas es de 800 a 8000 RPM siendo lo solicitado en el PBC de 2000 a 8000 RPM.-
- *Oferta de la empresa Ventas Paraguayas SA*: No presenta la planilla de Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados, solicitados en el PBC.
- *Oferta de la firma Cirumed:* en el ítem 1 Artroscopio, según especificaciones técnicas la revolución del mango es de 800 a 4000 RPM, siendo lo solicitado de 2000 a 8000 RPM.-

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefe de Licitaciones
Hospital Nacional

Lic. Santiago Ojeda
C.I. 4.308.825
Tel.: 441.407
ALBATROS S.A.C.I.

Homero Solalinde M.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

Ma. [illegible] Arce Ordoñez
[illegible]

Lic. Mirna Beatriz de Báez
Jefa Dpto.
Contrataciones Públicas
Hospital Nacional

SALUMAX S.A.
Av. Gral. Bernardino Caballero 198
Tel.: 021-229230/2
Rosina Carbonati
Autorizada
C.I. Nº 2.027.100